

# Fiscalizan e instalan sello de seguridad a transporte escolar de O'Higgins

ALFREDO BRAVO.  
 FOTOS MARCO LARA

Unos 60 vehículos fueron revisados, con el fin de velar por la seguridad vial de los niños y niñas que se incorporan la próxima semana al nuevo periodo escolar.

Las autoridades regionales de O'Higgins llevaron a cabo este jueves una jornada de fiscalización e instalación de sellos de seguridad a más de 60 vehículos de transporte escolar ante la cercanía del inicio del año escolar, el cual busca velar por la seguridad vial de los niños y niñas y destacar el compromiso de los docentes en su labor.

La actividad se realizó en las instalaciones del Centro de Eventos "San Joaquín de los Mayos" Caja de Compensación Los Andes, en la comuna de Machali, donde a primeras horas de la mañana se hizo in situ la fiscalización de vehículos escolares por parte de Carabineros y posteriormente, la disertación de charlas dictada a los conductores de las unidades de transporte.

El equipo de fiscalización estuvo a cargo del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT), en conjunto con la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL).

La Seremi de Transporte, Flavia González anunció que "este trabajo que hemos realizado lo venimos haciendo, ya hace varios años atrás (...), lo hemos ido perfeccionando, porque la idea es que los transportistas tengan mayor



conocimiento de lo que ellos realizan". Al mismo tiempo González agregó que, esta herramienta que se entrega, principalmente obedece "a aquellos que transportan lo más importante que es para cada familia, que son nuestros niños", y es allí la importancia de hacerlo siempre al inicio del año escolar".

La Seremi dio a los conductores y a la ciudadanía algunas recomendaciones, tomando en cuenta la alta movilización de vehículos para esos días, lo cual considera que se debe planificar el viaje y no salir a última hora; que los padres estén preparados con los niños, y así el

tío del furgón, no tenga que estar esperando tanto tiempo; y que el colegio tenga las puertas abiertas, para que los tios no permanezcan tanto tiempo a las afueras del colegio.

Con respecto a las unidades de transporte escolar que no cumplen con las normas establecidas, Flavia González, asegura que "normalmente lo primero es tener multas y cuando los vehículos no cumplen efectivamente, deben ser retirados de circulación".

El delegado presidencial, Fabio López aseguró que "cada año se van sumando más transportistas escolares a esta fiscalización que es voluntaria". Al mismo tiempo indicó López que, las perdonas que cuentan con el sello, es garantía para nuestros hijos, porque transportan el ser más preciado, como son los hijos.

El delegado hizo un llamado a los padres y apoderados que prefieran el transporte escolar, que tienen el sello del ISL y de Carabineros de Chile, y que han sido chequeados de manera voluntaria y pasado por el proceso de fiscalización.

Fabio López se refirió a la congestión vehicular que podía originarse al inicio del año escolar, por lo que aseguró que se realizaron reuniones con la mesa de movilidad, donde participa el gobierno regional y con el Ministerio de Obras Públicas, para garantizar que se tengan menos congestión en las calles.

"Estamos mejor espectados que en marzo del año pasado, porque hay obras que han ido avanzando y esperamos que la carretera El

tramo tan polémico -absolutamente finalizado".

Por su parte, el general Max Jiménez, jefe de Zona de Carabineros, se refirió a que los padres deben tener cuidado y preocuparse del transportista y empresa se contrata para el traslado de sus hijos.

Dijo además que, "la jornada del día de hoy, no solamente ha tenido relación a la fiscalización de los vehículos y conductores, sino también una etapa de capacitación, donde han estado los diferentes actores y autoridades, con charlas preventivas y algunos temas legales importantes, que deben conocer las empresas, el gremio y también los conductores". Agregó el general Jiménez, que "esta actividad ha tenido un tremendo aporte y también una muy buena recepción, por parte de los transportistas, que cada día se han ido sumando más".

A juicio del jefe policial, estas actividades hay que hacerlas y estar comprometidos por la seguridad de nuestros hijos.

El director del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), Guillermo Acuña, informó que el seguro cubre el trayecto de ida y vuelta al establecimiento educacional, y que, "además cubre no tan solo colegios públicos, sino que también estatales y alumnos que estén en prácticas".

Uno de los conductores que, en representación del resto de los presentes, Hipólito López, de la empresa Tía Carolina, afirmó que se sienten contentos que los fiscalicen, que les digan que sus vehículos cumplen la normativa, es un orgullo, porque a la vez "le damos una seriedad y también a los padres una garantía de que se trasladan con nosotros".

El gremio de conductores del transporte escolar recibieron charlas durante la jornada de este jueves.

